

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESCUELA
LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD ESLASEG CIA.LTDA LLEVADA A CABO EL
09 DE MARZO DEL 2018**

A las 11h30 del día 09 de marzo del 2018, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía ESLASEG CIA.LTDA., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	No. De acciones	Porcentaje
Martha Lucia Romero Rodríguez	\$9.900,00	9.900	99%
Marco Vinicio Heredia Romero	\$ 100,00	100	1%
TOTAL:	\$10.000,00	10.000	100%

El Presidente de la Compañía Sra. Martha Lucia Romero Rodríguez, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 de diciembre 2017.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 de diciembre 2017.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.

Preside la reunión la señora Martha Romero y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Marco Heredia.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2017 al 31 diciembre 2017.

Se procede a dar lectura por el Ec. Xavier Guamán Contador General de ESLASEG CIA.LTDA del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Se da la palabra al Ing. Marco Heredia para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Se da la palabra a la Ing. María Belén Curay Fuertes para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESLASEG CIA.LTDA dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 14h00 se levanta la sesión.



Sra. Martha Romero
Presidente Junta (Accionista)
CI: 1702878891



Sr. Marco Heredia
Secretario Ad-Hoc (Accionista)
CI: 1708785272